# Alcanzando nuestra visión institucional

Informe de gestión y rendición de cuentas

2020



# Alcanzando nuestra visión institucional

Informe de gestión y rendición de cuentas

2020

Presentado a consideración del Consejo Superior

Periodo enero-diciembre 2020



Jaime Arias *Rector* 



#### **Consejo Superior**

**Presidente** Rafael Santos Calderón

Miembros permanentes Fernando Sánchez Torres Jaime Arias Ramírez

Consejeros invitados Natalia Ruiz Rodgers Augusto José Acosta Torres John Mario González Restrepo

Representante de los docentes Ángela Plazas Rodríguez

Representante de los estudiantes Mónica Andrea Quiroga Rivera

### Presentado por Grupo de seguimiento de Rectoría

Rector

Jaime Arias Ramírez

Vicerrector académico Óscar Leonardo Herrera Sandoval

Vicerrectora administrativa y financiera Paula Andrea López López

Vicerrector de programas y director de Planeación y Desarrollo Jorge Hernán Gómez Cardona

Secretaria general Carolina Ortegón Plazas

Directora de Comunicaciones Edna Rocío Rivera

Asistente de Rectoría Juan Manuel Serrano

#### Curaduría del documento

Olga Bonny Romero Segura Coordinadora de Planeación

Elizabeth Carrillo Bohórquez Administradora de contenidos

#### Coordinación Editorial

Editor: Héctor Sanabria Rivera

Asistente editorial: Nicolás Rojas Sierra

Diseño y diagramación: Patricia Salinas Garzón Corrección de textos: Nicolás Rojas Sierra

#### Informe de gestión y rendición de cuentas 2020

Rectoría

Rector: Jaime Arias Ramírez

Dirección de Planeación y Desarrollo Director: Jorge Hernán Gómez Cardona

> Dirección de Comunicaciones Directora: Edna Rocío Rivera Penagos

Unidad de Medios Audiovisuales (UMA)
Director: Ricardo Pachón Velandia

Secretaría General y de Asuntos Jurídicos Secretaria general: Irma Carolina Ortegón Plazas

Vicerrectoría Académica

Vicerrector: Óscar Herrera Sandoval Dirección de Desarrollo Curricular Directora: Pilar Consuelo Murcia Méndez

Dirección de Currículo y Calidad Académica Directora: Naliny Patricia Guerra Prieto

> Dirección de Educación Virtual Director: Deivi Fernando Ladino Camargo

Centro de Excelencia Profesoral Directora: Pilar Consuelo Murcia Méndez

Dirección de Registro y Control Director: Diego Hernán Piracón López

> Dirección de Estudiantes Directora: María del Pilar Angarita

Dirección de Egresados :

Director: Fernando Miguel Cuevas Ulitzsch •

Departamento de Bienestar Estudiantil

Director: Miguel Ángel Córdoba Barbosa

Dirección de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Directora: Nina Alejandra Cabra Ayala

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

Directora: Luz Ángela González Cetina

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Vicerrectora: Paula Andrea López López

Dirección de Mercadeo y Admisiones

Director: Augusto Gutiérrez Peláez

Dirección de Tecnología Informática Director: Pedro Hernán Ocampo Villegas

Dirección de Gestión Humana Director: Andrés Erazo Concha

Dirección de Contabilidad y Presupuesto Directora: Elba Irene Quintana Velásquez

Dirección de Tesorería

Director: Edgar Orlando Castro Godov

Dirección de Apoyo Financiero Estudiantil

Directora: Zulma Fabiola Carreño Aragón

Oficina de Arquitectura

Director: Johan Mauricio Prada Cobos

Departamento de Compras

Directora: Luz Aurora González Plazas

Coordinación de Auditorios

Coordinadora: Blanca Leonor Giral Bernal

Departamento de Servicios Administrativos Director: José Ricardo Amaya Ortiz

> Oficina de Gestión Documental Directora: Piedad Patricia Rodríguez Garzón

Coordinación de Control Interno Coordinadora: Ruth Mery Bueno Bermúdez

#### Vicerrectoría de Programas

Vicerrector: Jorge Hernán Gómez Cardona

Dirección de Educación Continua Director: Germán Javier Cruz Lasso

Centro de Formación Ejecutiva Directora: María Victoria Neira Rodríguez

Especialización en Auditoría y Control Coordinadora: Jehily Zabdiel Ocampo González

Especialización en Ciencias Tributarias Coordinadora: Jehily Zabdiel Ocampo González

Especialización en Gerencia Estratégica de Costos Coordinadora: Jehily Zabdiel Ocampo González

> Especialización en Revisoría Fiscal Coordinadora: Jehily Zabdiel Ocampo González

Maestría en Tributación Coordinadora: Martha Cristina Linares Rodríguez

#### Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Decano: Fabio Raúl Trompa Ayala

Secretaria Académica Secretaria académica: Lucy Carolina Elizalde Bobadilla Programa de Administración de Empresas Directora: Ivonne Tatiana Muñoz Martínez

Programa de Derecho y Ciencias Políticas

Director: José Vicente Barreto Rodríguez

Programa de Contaduría Pública

Director: Fabio Raúl Trompa Ayala

Programa de Economía

Director: Juan Manuel Guio Jaimes

Programa de Mercadología

Director: John Alexander Rueda Prieto

#### Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas

Decano: Adolfo José Naranjo Parra

Secretaría Académica

Secretaria académica: Ángela Patricia Navas Berdugo

Programa de Biología

Directora: Ana Patricia Rozo Balcero

Programa de Ingeniería Ambiental

Directora: Carolina Espitia Gómez

Programa de Ingeniería de Sistemas

Director: Gastón Antonio Mejía Arias

Programa de Ingeniería Electrónica Director: Alonso de Jesús Chica Leal

onector. Thousa de Jesus Onea Lear

Programa de Ingeniería Industrial Director: Gustavo Adolfo Neira González

Programa de Ingeniería Mecánica Director: Pedro William Pérez Orozco

Programa de Matemáticas Director: Fabián Sánchez Salazar Departamento de Laboratorios e Infraestructura Directora: Lorena Mercedes García Posada

> Especialización en Geografía y Gestión Ambiental del Territorio Coordinador: Johan Andrés Avendaño Arias

Maestría en Modelado y Simulación Coordinador: Hugo Franco Triana

Maestría en Bioingeniería y Nanotecnología Coordinadora: Olga Yaneth Vásquez Ochoa

> Maestría en Analítica de Datos Coordinador: Nelson Alirio Cruz Gutiérrez

#### Escuela de Artes

Directora: Aleyda Gutiérrez Mavesoy

Programa de Arte Dramático Director: Álvaro Andrés Franco Rodríguez

> Programa de Cine Director: Alberto Tamayo Rodríguez

Programa de Estudios Musicales Director: Paulo Andrés Triviño Álvarez

Programa de Creación Literaria Directora: Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy

Especialización en Creación Narrativa Directora: Nancy Malaver de Giacometto

Maestría en Creación Literaria Directora: Nancy Malaver de Giacometto

#### Escuela de Cuidado y Trabajo Social

Directora: Luz Cristina Barajas Sandoval

Programa de Trabajo Social Directora: Luz Cristina Barajas Sandoval Maestría en Intervención en Sistemas Humanos Coordinadora: Jacqueline del Pilar Bustos Coral

#### Escuela de Comunicación Estratégica y Publicidad

Director: Mauricio Montenegro Riveros

Programa de Publicidad

Director: Natalia Márquez Linares

Programa de Comunicación Social y Periodismo

Director (e): Mauricio Montenegro Riveros

Especialización en Publicidad Digital Director: Pablo Emilio Romero de la Peña

Especialización en Publicidad Digital (virtual)

Director: Pablo Emilio Romero de la Peña

Maestría en Investigación en Problemas

Sociales Contemporáneos

Director: Pablo Emilio Romero de la Peña

Maestría en Estudios Sociales del Consumo

Director: Pablo Emilio Romero de la Peña

#### Escuela de Estudios Transversales

Directora: María Bibiana Alvarado Fandiño

Línea de Contextos

Coordinadora: Yor Mary Llanos

Línea de Lenguas

Coordinadora: Ruth Domínguez

Línea de Competencias blandas y emprendimiento

Coordinadora: Lorena Patiño

Línea de Lectura, escritura y oralidad

Coordinador: Alejandro Rodríguez

Línea de Competencias matemáticas y tecnológicas

Coordinadora: Bibiana Alvarado



### Tabla de contenido

Presentación Plan de Transformación Institucional 15 y nuevo formato del informe Medición de ejes estratégicos del Plan 16 de Transformación Institucional Eje estratégico I. 17 Sostenibilidad, solidez e innovación Eje estratégico II. 18 Calidad académica Eje estratégico III. 19 Eficiencia académica y administrativa **Avances** 20 de la Vicerrectoría de Programas Medición de megas institucionales 21 a 2024 **Conclusiones Estados financieros 2020** 26

### Presentación

Históricamente, la elaboración de los informes de gestión de rectoría en la Universidad Central ha consistido en un proceso donde las dependencias que integran la Institución presentan una relación detallada de las principales operaciones realizadas año tras año. Con la llegada del 2020, fue necesario replantear nuestro modelo de rendición de cuentas, ya que las particularidades de este tiempo que estamos viviendo han dado lugar a numerosos retos y transformaciones en diferentes dinámicas, proyectos y acciones institucionales.

La pandemia, sin duda, ocasionó alteraciones sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, la emergencia implicó un cierre masivo de las actividades presenciales en las instituciones educativas con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. En la Universidad Central fue necesario suspender las actividades académicas presenciales desde mediados de marzo. La situación no fue fácil, ciertamente. De un momento a otro, nuestra Institución se vio obligada a renovarse, a funcionar en un entorno virtual sin que ello fuera en desmedro de la calidad de los servicios ofertados y de la esencia misma de su quehacer.

Pero la pandemia no solo tuvo efectos notables sobre la manera en que se acostumbraba a operar en la Universidad, sino que también, y como ocurrió con buena parte de las IES colombianas, supuso un impacto considerable para su sostenibilidad financiera. La incidencia del COVID-19 sobre la economía de las familias colombianas fue impedimento para que muchos estudiantes universitarios dieran continuidad a sus estudios. Antes de la pandemia, existía ya una disminución creciente de la matrícula de nuevos

estudiantes en educación superior, atribuible según los expertos a cambios demográficos, a la falta de interés de las nuevas generaciones por las modalidades educativas tradicionales, y a las dificultades económicas de las personas para pagar una carrera universitaria. La crisis hizo que la reducción de la matrícula se acentuara. A esta situación se sumó la necesidad de que la Institución realizara inversiones considerables a fin de adquirir nuevas herramientas para la educación virtual, brindar apoyos financieros a los estudiantes para contrarrestar la deserción y hacer recortes en gastos operativos y de personal.

Pese a todo esto, los cambios que la Universidad tuvo que enfrentar en 2020 no fueron meramente accidentales. La mayoría de las transformaciones estructurales que se operaron habían sido trazadas con antelación y se consolidaron gracias al Enfoque Estratégico Institucional 2019-2024, que presentó a la comunidad centralista una nueva visión de futuro, con cinco focos estratégicos, a partir de los cuales se están orientando los planes y proyectos institucionales presentes y futuros. Este enfoque se desarrolló con base en las reflexiones sostenidas en algunas sesiones especiales que el Consejo Superior llevó a cabo, entre 2018 y 2019, con el fin de identificar las principales variables de los desafíos sociales, culturales, tecnológicos y económicos que afronta la educación superior y los retos que la Universidad Central asumirá en los años venideros. Estas discusiones alimentaron una serie de documentos que elaboramos desde el Consejo Superior para dinamizar la discusión interna. De igual forma, se realizaron sesiones informales con miembros de la comunidad académica, donde fue posible identificar, discutir y validar algunos de los compromisos que la Institución debía asumir.

Como resultado de este enfoque, se elaboró y aprobó una actualización del Proyecto Educativo Institucional (<a href="https://bit.ly/3bTGT6Z">https://bit.ly/3bTGT6Z</a>) y surgió el Plan de Transformación Institucional, que, a partir del diseño y desarrollo de Proyectos de "choque" y Progra-

mas de mejoramiento, marca una ruta de trabajo clara para la Institución sobre tres pilares o ejes de planeación estratégica: I) la Sostenibilidad, solidez e innovación; II) la Calidad académica; y III) la Eficiencia académica y administrativa. El primer pilar implica un compromiso con la austeridad en el gasto, la creación de condiciones para la generación de nuevos y mejores ingresos, y la actualización y vitalización de la oferta académica. En el pilar de Calidad académica, los esfuerzos están orientados a la implementación de la reforma curricular, la puesta en marcha del modelo educativo centrado en el estudiante, la renovación de la acreditación institucional, la reorientación hacia la investigación formativa y el desarrollo permanente del talento humano. El tercer pilar, la Eficiencia académica y administrativa, trabaja por enriquecer la experiencia universitaria de los estudiantes y mejorar la tasa de graduación, mediante la puesta en marcha de un modelo de servicio enfocado en ellos, la eficiencia en la disposición de profesores y funcionarios, y un proceso de reestructuración organizacional conducente a mejorar la gestión académica y administrativa.

Para garantizar que los proyectos y programas que se están desarrollando en los tres ejes referidos sean eficaces y contribuyan al redireccionamiento de la Institución, se definieron objetivos claros para cada año académico y una serie de megas institucionales, esto es, grandes indicadores que están midiendo el impacto del Plan de Transformación Institucional y a cuyo cumplimiento deberán tender todas las iniciativas estratégicas que se adelanten en nuestro claustro. Con estos elementos, el modelo de gestión y planeación institucional ha dado un vuelco, dado que el desempeño general de la Universidad se rige ahora por instrumentos de medición de metas específicas y por el alcance de resultados concretos. A continuación se presenta el listado de megas adscritos a cada uno de los tres pilares.

### Sostenibilidad financiera

Incrementar a 4% el margen operacional

Aumentar a 5 % los ingresos por educación continua sobre los ingresos operacionales

### Sostenibilidad de mercado

Mantener una matrícula total de mínimo 10 000 estudiantes por periodo

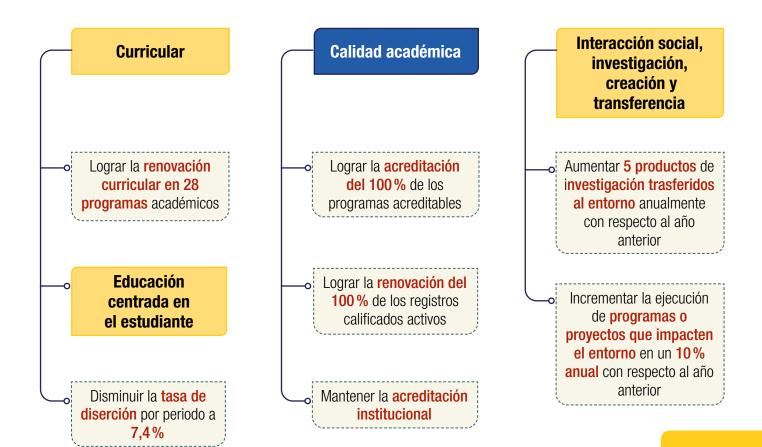
Lograr una matrícula de **1200 estudiantes nuevos** de programas virtuales

#### Innovación

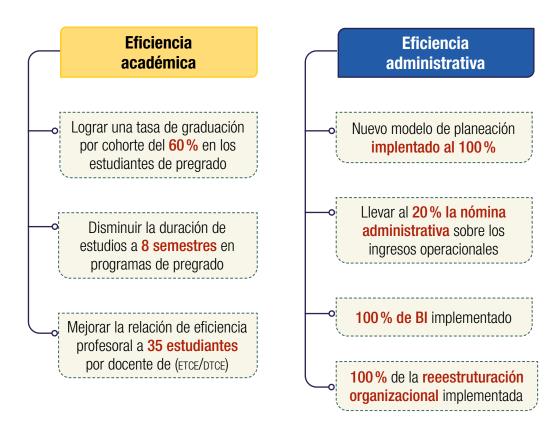
Incrementar 17,8 % los ingresos por programas de posgrado

Incrementar los ingresos
por investigación
e interacción social
y transferencia al 10 %
anual con respecto
al año anterior

### Eje II. Calidad académica Megas a 2024



### Eje III. Eficiencia académica y administrativa Megas a 2024



El presente documento es, así, un testimonio del arduo trabajo que se ha llevado a cabo en el Plan de Transformación, a partir de diferentes líneas de desarrollo estratégico en las que contribuyen todas las áreas y colaboradores de la Universidad. Por consiguiente, y a diferencia de lo que se ha acostumbrado en la Institución, este constituye un informe de gestión y una rendición de cuentas no de la Rectoría propiamente, sino de los esfuerzos y aportes realizados de manera colectiva por toda la comunidad centralista. En él se socializan los avances principales de los proyectos estratégicos y de mejoramiento con relación a las metas planteadas para 2020, y se da noticia de algunas transformaciones motivadas por la reciente reestructuración organizacional de la Universidad, que ha cobijado especialmente a las diferentes dependencias académicas.

El mayor interés de la Institución en este momento es responder con altura y oportunidad a la coyuntura que estamos enfrentando a nivel global, pero especialmente a los compromisos asumidos por la presente rectoría y por la comunidad educativa con miras a construir una Universidad mejor para el mañana. Estamos seguros de que los esfuerzos que se han realizado y se siguen poniendo en marcha llevarán a feliz puerto a la Institución y a nuestros estudiantes, quienes son el centro de nuestra labor y el corazón de este organismo en marcha.

Jaime Arias Rector

# Plan de Transformación Institucional y nuevo formato del informe



Presentación a cargo de Jaime Arias, rector de la Institución, y Edna Rocío Rivera, directora de Comunicaciones

**Tiempo:** 12:34 minutos

# Medición de ejes estratégicos del Plan de Transformación Institucional



Presentación a cargo de Jorge Hernán Gómez, vicerrector de programas y director de Planeación y Desarrollo

**Tiempo:** 3:17 minutos

Alcanzando nuestra visión institucional: Informe de gestión y rendición de cuentas 2020

# **Eje estratégico l.**Sostenibilidad, solidez e innovación



#### **Proyectos:**

- Educación continua y permanente
- Centro de Formación Ejecutiva
- Estabilización financiera
- Reorientación del mercadeo

Presentación a cargo de Jorge Hernán Gómez, vicerrector de programas y director de Planeación y Desarrollo y Paula Andrea López, vicerrectora administrativa y financiera

**Tiempo:** 12:32 minutos

Alcanzando nuestra visión institucional: Informe de gestión y rendición de cuentas 2020

# **Eje estratégico II.**Calidad académica



#### **Proyectos:**

- Reforma académica
- Restructuración curricular
- Educación remota
- Educación virtual e híbrida (nuevo enfoque)
- Desarrollo profesoral
- Educación centrada er el estudiante
- Relación con los egresados
- Nuevo enfoque de la investigación y la creación
- Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica
- Escuela de Estudios Transversales

Presentación a cargo de Óscar Herrera Sandoval vicerrector académico

**Tiempo:** 27:09 minutos

Alcanzando nuestra visión institucional: Informe de gestión y rendición de cuentas 2020

# **Eje estratégico III.**Eficiencia académica y administrativa



#### **Proyectos:**

- Cultura organizacional
- Normativa institucional
- Modelo de gestión y de servicio
- Integración del campus
  - Transformación digital -
- Sistema de información integral
- Reestructuración organizacional
- Nuevo modelo de planeación

Presentación a cargo de Jorge Hernán Gómez, vicerrector de programas y director de Planeación y Desarrollo; Paula Andrea López, vicerrectora administrativa y financiera; Edna Rocío Rivera, directora de Comunicaciones, y Carolina Ortegón Plazas, secretaria general

**Tiempo:** 19:09 minutos

# **Avances** de la Vicerrectoría de Programas



Presentación a cargo de Jorge Hernán Gómez, vicerrector de programas y director de Planeación y Desarrollo

**Tiempo:** 7:20 minutos

# Medición de megas institucionales a 2024



Presentación a cargo de Jorge Hernán Gómez, vicerrector de programas y director de Planeación y Desarrollo

**Tiempo:** 10:29 minutos

# Universidad Central

### **Conclusiones**

En atención al momento coyuntural que atraviesa la educación superior en nuestro país, pero, sobre todo, a la nueva visión de futuro con horizonte a 2024 planteada en el Enfoque Estratégico Institucional, la Universidad Central ha trazado un Plan de Transformación que marca una ruta de trabajo clara con miras al crecimiento y mejoramiento permanente. El éxito de este proceso estratégico de redireccionamiento depende del trabajo conjunto y de la participación constante y consciente de la comunidad centralista en los proyectos de choque y de mejoramiento que se han definido con este propósito.

El informe de gestión y la rendición de cuentas presentados constituyen una evidencia de las reformas académicas, administrativas y organizativas que han tenido lugar en la Universidad en el 2020 y dan un parte alentador de los esfuerzos realizados para mejorar en diferentes frentes institucionales. Cabe destacar, al respecto, que se evidencian avances significativos en los tres ejes del Plan de Transformación y que, en todos los casos, hubo un progreso promedio superior al 70% con relación a las metas planteadas para 2020. Se trata de un signo claro de que la Institución se encuentra verdaderamente comprometida con este redireccionamiento estratégico.

Es preciso realizar, no obstante, un mayor seguimiento de los proyectos pertenecientes al eje de Sostenibilidad, solidez e innovación, dado que, si bien tuvieron un desarrollo consistente hasta mediados del año, no tuvieron mayor crecimiento durante el segundo semestre. Por eso, con miras a seguir trabajando en la actualización y vitalización de la oferta académica centralista desde una mirada innovadora, unidades como

la Dirección de Educación Continua, el Centro de Formación Ejecutiva y la Dirección de Educación Virtual tienen como desafío replantear los portafolios de educación complementaria, especialmente los orientados al sector empresarial. La renovación de esta oferta educativa debe generar puentes entre la academia y el sector externo con temas de pertinencia estratégica y orientados hacia sectores productivos relevantes de la economía. También se debe avanzar en el diseño y planeación de programas posgraduales, cursos y otras certificaciones en modalidad virtual.

De igual manera, como parte de las estrategias formuladas para conseguir recursos financieros, mejorar el margen operacional y reducir costos, es preciso establecer mecanismos de control y seguimiento del presupuesto de gastos, avanzar con la venta de los activos de la Universidad y afianzar las estrategias de mercadeo en aras de fortalecer los vínculos de la Institución con colegios, instituciones y empresas, que beneficiarán la vinculación de nuevos aspirantes.

En relación con los avances en el eje estratégico de Calidad académica, es preciso destacar el trabajo adelantado en el marco de la Reforma Académica. Como se sabe, el sentido de diseñar una reforma de este tipo reside en la posibilidad de profundizar en la articulación de tres frentes: 1) de la Universidad con el medio externo, 2) de las funciones de formación, investigación e interacción social entre sí, y 3) de los procesos de educación centrada en el estudiante. En este sentido, durante 2020 se realizó una labor significativa en la construcción de las políticas y los lineamientos curriculares, de desarrollo profesoral, de calidad académica, de educación centrada en el estudiante y de organización y gestión académica.

Para 2021, es preciso ajustar y consolidar los documentos orientadores que aún estén pendientes de definición y dar paso a la socialización y apropiación de cada documen-

to con sus guías y procedimientos, junto con un plan de seguimiento para su gestión. Hace falta, especialmente, avanzar con mayor celeridad en dos frentes de la Reforma Académica:

- 1. La puesta en conocimiento ante los docentes y la implementación de orientaciones para construir aulas virtuales, así como el procedimiento de diseño de cursos virtuales. Esto es esencial ante la consideración de que uno de los indicadores megas que debe cumplirse para 2024 consiste en lograr una matrícula de 1200 estudiantes nuevos en programas virtuales.
- 2. El relacionamiento con egresados, su proceso de caracterización, el modelo de seguimiento de ellos y la construcción de redes, a fin de fortalecer su participación en proyectos y actividades institucionales como miembros activos de la comunidad centralista, y promover así su regreso a la Universidad.

En lo que se refiere a la Eficiencia académica y administrativa, merece la pena señalar que se presentaron avances significativos en todos los proyectos adscritos a este eje estratégico, que buscan, en términos generales, transformar la manera en que se relacionan, organizan y son gestionadas las áreas administrativas y académico-administrativas, con un enfoque hacia la eficiencia, la sostenibilidad y la calidad de los diferentes servicios prestados a la comunidad centralista.

Bajo este pilar, que propone no solo una reestructuración física u organizacional de áreas, funciones y procesos, sino un cambio profundo en los hábitos, formas de pensamiento e interacción, y prácticas de los colaboradores centralistas, subyace el propósito de mejorar la planeación y la eficiencia, promover el compromiso entre los colaboradores y optimizar recursos institucionales. En esa medida, dada la evolución

evidenciada en los proyectos, es preciso avanzar en la consolidación e implementación de las fases de algunos de ellos:

- la definición del modelo de servicio innovador.
- la puesta en marcha del plan de intervención de la cultura y el trabajo con líderes,
- la finalización de la reubicación de la Sede Centro en el campus de la Sede Norte,
- la implementación de los software de gestión académica y estratégica,
- la ejecución de la inteligencia competitiva en algunos programas,
- la documentación de procesos académicos, la modificación de estatutos, la definición y ajuste de roles y responsabilidades por cargos, entre otros objetivos pendientes.

Todos estos esfuerzos han dado lugar a una forma naciente de organizar los procesos y los recursos en la Universidad, para avanzar en el desarrollo de los ejes estratégicos del Plan de Transformación y en el cumplimiento de la visión de futuro 2024. Gracias a estos cambios, exigidos por el contexto de la educación superior y de la sociedad misma, pero también por necesidades propias de la Institución, ha comenzado una renovación en el manejo de la información, la asignación de recursos, la estructuración académica y curricular, el apalancamiento del desarrollo académico a través de las nuevas TIC, y la gestión financiera de la Universidad. En suma: una renovación, en la disposición institucional para el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Conviene decir, para finalizar, que la completa materialización de nuestro PEI dependerá de que se dé continuidad a los proyectos y programas ya establecidos, y que se mantenga un compromiso férreo con las metas establecidas a nivel institucional. El éxito de nuestros propósitos se logrará siempre que sigamos trabajando con constancia, método y organización, tal y como lo hemos hecho hasta el momento.

### **Estados financieros 2020**

#### Situación financiera

La educación superior atraviesa por un momento de cambio y se ha visto afectada debido a la contingencia global generada por el COVID-19, razón por la que durante el año 2020 disminuyó el número de estudiantes que ingresaron a la Universidad. Esto tuvo un impacto en los resultados operacionales y en la situación financiera de nuestra Institución.

A continuación, se muestran las cifras más representativas de los estados financieros.

#### 1. Balance general (cifras en millones de pesos)

	2020	2010	Variaciones		
	2020	2019	\$	%	
Activo					
Activo corriente	\$15092	\$24322	-\$9230	-37,95%	
Activo fijo	\$236875	\$238641	-\$1766	-0,74%	
Otros activos	\$3959	\$3487	\$472	13,54%	
Total activo	\$255926	\$266450	-\$10524	-3,95%	
Pasivo					
Pasivo corriente	\$53925	\$63093	-\$9168	-14,53%	
Pasivo no corriente	\$54537	\$57111	-\$2574	-4,51%	
Total pasivo	\$108462	\$120 204	-\$11742	-9,77%	
Patrimonio					
Total patrimonio	\$147464	\$146246	\$1218	0,83%	

Tanto los activos como los pasivos disminuyeron en el año 2020 con respecto a 2019: los activos en \$10524 millones, equivalentes al 3,95%, y los pasivos en \$11742 millones, equivalentes al 9,77%.

#### 1.1 Activo

A 31 de diciembre de 2020, los activos fijos representan el 93% del activo total; el disponible y los otros activos representan cada uno el 2%, y los préstamos por cobrar, los deudores y los inventarios, el 1% cada uno. Dentro de los activos fijos, los rubros de mayor representatividad corresponden a los terrenos y edificaciones, y maquinaria y equipo.



El activo corriente corresponde a los recursos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año. Está representado por el disponible (con una participación del 40%), los deudores (36%), los préstamos por cobrar (13%), los otros activos (8%) y los inventarios (3%).

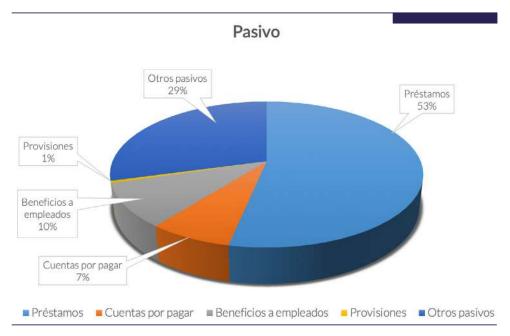


Los activos fijos, el rubro de mayor representación dentro de los activos, corresponden a los bienes muebles e inmuebles que posee la Universidad. El detalle es el siguiente:



#### 1.2 Pasivo

A 31 de diciembre de 2020, el pasivo está compuesto en un 53% por las obligaciones financieras, correspondientes al saldo de capital y los intereses, así: Banco de Bogotá (\$23 951 millones), Davivienda (\$17 227 millones) y Banco GNB Sudameris (\$10 000 millones). Estos recursos fueron obtenidos a través de la línea de crédito Tasa Compensada Findeter para el desarrollo de los primeros edificios del Proyecto Campus Sede Centro. De otra parte, el 29% corresponde a los otros pasivos, que incluyen los valores de matrículas del ciclo siguiente recibidos por anticipado; el 10% a beneficios a empleados; el 7% a otras cuentas por pagar y el 1% restante a provisiones.



Los pasivos totales disminuyeron frente al año anterior en un 9,77%, esto es, \$11742 millones, debido principalmente a la amortización de obligaciones financieras por \$2570 millones, a la reducción del saldo por pagar a proveedores en \$3181 millones, y a un menor valor de ingresos por matrícula recibidos en forma anticipada, equivalente a \$5636 millones.

#### 1.3 Patrimonio

A 31 de diciembre de 2020, las partidas más representativas en el patrimonio corresponden a impactos por la transición al nuevo marco de regulación (63%), a los resultados de ejercicios anteriores (36%), a otros resultados integrales (-1%) en razón de la actualización del cálculo actuarial, y las otras participaciones y resultados del ejercicio representan cada uno el 1%.

Pese a la coyuntura por la que atraviesa la economía debido a la contingencia sanitaria y el descenso en el número de matrículas, la Universidad obtuvo un resultado del ejercicio positivo, gracias a la gestión oportuna en la optimización de costos, como se muestra a continuación:

Patrimonio	2020	2019	Variaciones	
(cifras en millones de pesos)			\$	%
Aportes sociales	\$120	\$120	\$0	0,0%
Otras participaciones	\$1074	\$1074	\$0	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores	\$53290	\$54425	-\$1135	-2,1%
Resultado del ejercicio	\$376	-\$1115	\$1491	133,7%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	\$93558	\$93558	0	0,0%
Otro resultado integral	-\$954	-\$1816	-\$862	-47,5%
Total	147464	146 246	1218	0,83%

#### 2. Estado de resultados

Concepto (cifras en	2020	Part.%	2019	Part.%	Variaciones	
millones de pesos)					\$	%
Ingresos operacionales	85 921	100,0%	102736	100,0%	-16815	-16,4%
Gastos operacionales	83536	97,2%	100 972	98,3%	-17436	-17,3%
Resultado operacional	2385	2,8%	1764	1,7%	621	35,2%
Ingresos no operacionales	2319	2,7%	1837	1,8%	482	26,2%
Gastos no operacionales	4328	5,0%	4716	4,6%	-388	-8,2%
Resultado no operacional	-2009	-2,3%	-2879	-2,8%	870	30,2%
Resultado del ejercicio	376	0,4%	-1115	-1,1%	1491	133,7%
Depreciaciones, deterioro, amortizaciones y provisiones	6601	7,7%	5922	5,8%	679	11,5%
EBITDA	8986	10,5%	7686	7,5%	1300	16,9 %

Fuente: Dirección de Contabilidad y Presupuesto.

En el año 2020, la Universidad obtuvo un resultado positivo de \$376 millones por ingresos de \$85 921 millones, los cuales presentan una disminución de \$16 815 millones frente al año anterior debido a un menor número de estudiantes inscritos, a pesar del incremento en el precio de las matrículas.

Los gastos operacionales, por su parte, presentan en comparación con el año anterior una menor ejecución por \$17436 millones, que obedeció a la optimización de gastos como estrategia para mantener el equilibrio financiero de la Universi-

dad. Esta disminución se refleja principalmente en los rubros de gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimiento y reparaciones, propaganda y publicidad, entre otros.

Debido a las estrategias mencionadas, el resultado operacional fue superior en un 35% frente al obtenido en el año 2019, lo que dio lugar a una mejora en el EBITDA de \$1300 millones, equivalente al 16,9%.

#### 2.1 Ingresos

Concepto (cifras en millones	2020	2040	Variaciones		
de pesos)		2019	\$	%	
Matrículas	\$84954	\$99859	-\$14905	-14,9%	
Ingresos por actividades de edu- cación continua	\$1222	\$1928	-\$706	-36,6%	
Derechos académicos y otros ingresos académicos	\$6420	\$7730	-\$1310	-16,9%	
Ingresos por actividades conexas	\$905	\$2195	-\$1290	-58,8%	
Becas y descuentos	-\$7580	-\$8976	-\$1396	-15,6%	
Total ingresos operacionales	\$85921	\$102736	-\$16815	-16,4%	
Financieros	\$529	\$959	-\$430	-44,8%	
Recuperaciones	\$390	\$590	-\$200	-33,9%	
Aprovechamientos	\$78	\$122	-\$44	-36,1%	
Diversos	\$1322	\$165	\$1157	701,2%	
Total ingresos no operacionales	\$2319	\$1837	\$482	26,2%	
Total	\$88 240	\$104573	-\$16333	-15,6%	

A 31 de diciembre de 2020, los ingresos están conformados de la siguiente manera: el 96% por matrículas, el 10% por otros ingresos académicos, el 3% por ingresos no operacionales y el –9% por las becas y descuentos otorgados. Durante este año, las matrículas incrementaron de acuerdo con el IPC autorizado en un 3,86%.

Del total de matrículas, el pregrado representa el 92% y el posgrado el 8%. Dentro del pregrado, los cuatro programas que percibieron mayores ingresos corresponden a Ingeniería Industrial con el 13%, Contaduría con el 12%, Comunicación Social con el 11% e Ingeniería Ambiental con el 10%.

Las becas y descuentos presentan una disminución en razón del menor número de estudiantes matriculados. Sin embargo, como medida de retención de estudiantes y con el propósito de fomentar el ingreso a la Universidad, se otorgó un Apoyo Económico Solidario equivalente a un descuento del 10% del valor de la matrícula, incentivo que fue registrado como un menor valor del ingreso por matrículas.

Dentro de los ingresos no operacionales, los diversos tuvieron un incremento frente al año anterior de \$1157 millones, debido a que la Universidad accedió al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) para los meses de agosto a noviembre, según lo dispuesto en el Decreto 639 del 2020. El PAEF tiene como finalidad otorgar un beneficio monetario para apoyar y proteger el empleo formal del país durante la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

#### 2.2 Gastos

Concepto	2020	2019	Variaciones		
(cifras en millones de pesos)	2020	2017	\$	%	
Gastos de personal	\$59403	\$72356	-\$12953	-18%	
Gastos generales	\$24 133	\$28616	-\$4483	-16%	
Total gastos operacionales	\$83536	\$100 972	-\$17436	-17%	
Gastos financieros	\$4315	\$4675	-\$360	-8%	
Otros gastos	\$14	\$41	-\$27	-66%	
Total gastos no operacionales	\$4328	\$4716	-\$388	-8%	
Total	\$87864	\$105 688	-\$17824	-17%	

Fuente: Dirección de Contabilidad y Presupuesto.

Durante el año 2020, los gastos más significativos están constituidos por los gastos de personal, que representan el 68 %; otros servicios (*contact center*, energía, internet, entre otros), el 6 %; financieros y depreciaciones, cada uno el 5 %; honorarios, el 3 %; el mantenimiento, los impuestos, la propaganda y publicidad y las amortizaciones, cada uno el 2 %; los arrendamientos, impresos, publicaciones y suscripciones, los servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, las provisiones y los gastos diversos, cada uno el 1 %.

Los gastos de personal presentan una disminución, dado que se realizó un ajuste a la planta y se redujo el número de funcionarios. Así mismo, se logró una reducción en las horas cátedra, debido a la asignación de un mayor número de horas de docencia a los profesores de medio tiempo y tiempo completo.

Los gastos no operacionales registran \$2001 millones correspondientes a los intereses sobre los créditos de la línea Findeter otorgados a través de los bancos ya mencionados.

#### 3. Inversión

La Universidad realizó inversiones por \$3639 millones de pesos durante el año 2020: el 59% de estas corresponde a remodelaciones y adecuaciones físicas motivadas por el traslado de la Sede Norte a la Sede Centro; el 23% está relacionado con la adquisición de *software*, ítem dentro del cual se destaca la implementación de la versión internacional de Universitas XXI. La inversión restante representó el 9%. A continuación, se muestra el detalle del total de la inversión:

Inversión	2020	2019	Variaciones		
(cifras en millones de pesos)	2020	2017	\$	%	
Remodelación de predios y auditorios	\$2160	\$288	\$1872	650,0%	
Software	\$834	\$2314	-\$1480	-64,0%	
Construcción de edificio Sede Centro	\$306	\$16905	-\$16599	-98,2%	
Equipos de cómputo	\$181	\$425	-\$244	-57,4%	
Adquisición y edición de libros	\$73	\$157	-\$84	-53,5%	
Equipos de laboratorio	\$34	\$318	-\$284	-89,3%	
Equipos de audiovisuales	\$32	\$260	-\$228	-87,7%	
Otros equipos	\$13	\$65	-\$52	-80,0%	
Muebles y equipos de oficina	\$6	\$47	-\$41	-87,2%	
Equipos de seguridad	\$0	\$60	-\$60	-100,0 %	
Total	\$3639	\$20839	-\$17200	-82,5%	

#### **Aspectos legales**

La Universidad, en el marco de las disposiciones legales, estatuarias y reglamentarias, adelanta las actividades de control interno necesarias para la detección y prevención de los riesgos relacionados con el lavado de activos y financiación de terrorismo, en especial en lo relacionado con lo operativo, legal, de reputación y de contagio. Estas actividades de control se establecen en los procesos y procedimientos establecidos para el recaudo de dineros y la contratación de bienes y servicios, al igual que para la recepción de donaciones.

La Universidad Central da cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 222 de 1995 y en el artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, en relación con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, y con la obtención de las autorizaciones requeridas; en el caso específico del *software*, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y en la adquisición de equipos controlada a través de nuestros proveedores, quienes garantizan la importación legal de los equipos.

Como aportante al Sistema de Seguridad Social, la Universidad se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados, y no existen inconsistencias en los aportes a dicho sistema en relación con las bases de cotización.

La Universidad Central ni sus administradores han impuesto limitaciones, restricciones o prohibiciones sobre la libre circulación de las facturas o su aceptación, en la realización de los pagos al tenedor legítimo en los casos en que las facturas contengan endoso, de acuerdo con los términos establecidos por el artículo 778 del Código de Comercio.

#### **Aspectos fiscales**

La Universidad, conforme a lo establecido en la Ley 1819 de 2016, dada su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro y que desarrolla la actividad de educación superior, considerada como una de las actividades meritorias contempladas por el artículo 359 del Estatuto Tributario, fue clasificada automáticamente a partir del 1º de enero de 2017 dentro del Régimen Tributario Especial (RTE), pasando a ser contribuyente del Impuesto sobre la Renta.

Para conservar esta calificación, el Consejo Superior autorizó al rector para realizar ante la DIAN el trámite de permanencia dentro del RTE y cumplir adicionalmente con los requisitos de que trata el Estatuto Tributario en su artículo 19 y título vi del libro i, y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

De conformidad con la determinación de sus fundadores y la naturaleza propia de la entidad, los aportes de la Universidad no son reembolsables, ni sus excedentes distribuibles bajo ninguna modalidad, y todos los pagos efectuados durante el año 2020 fueron realizados a precios comerciales promedio.

